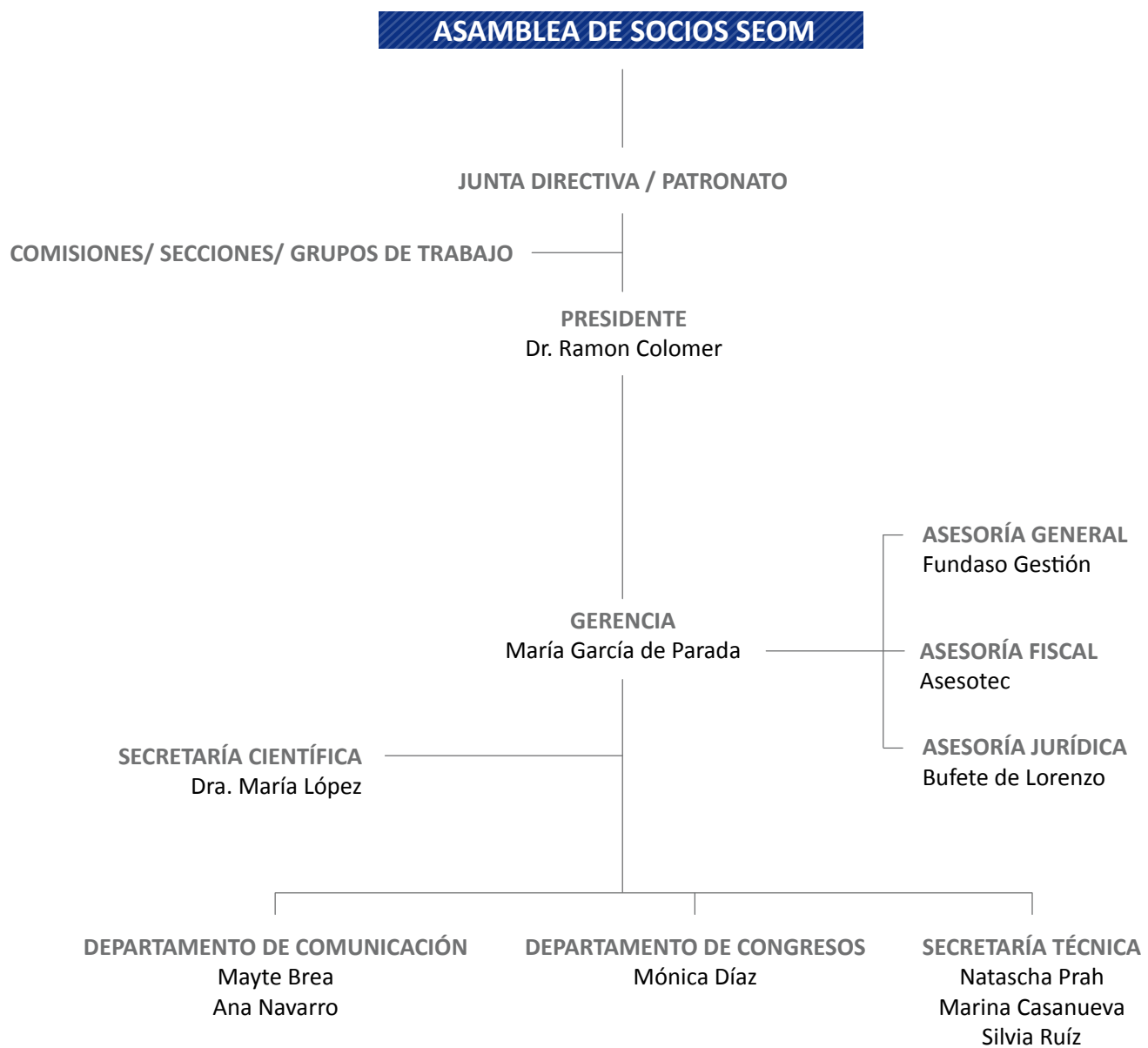




03 | Estructura

►► ESTRUCTURA

Para poder desarrollar y llevar a cabo los objetivos de la SEOM, la organización cuenta con una estructura perfectamente definida que se ha venido consolidando a lo largo del tiempo desde su fundación.



► GERENCIA



>> Dña. María García de Parada

La Gerencia vela por el buen funcionamiento administrativo tanto de la Sociedad como de la Fundación SEOM. Entre sus competencias se encuentra:

- Coordinación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y el Patronato de la Fundación SEOM.
- Coordinación, participación y supervisión del trabajo de los diferentes Departamentos internos (Secretaría Técnica, Departamento de Comunicación, Departamento de Congresos).
- Coordinación y supervisión del trabajo de los asesores externos (asesoría fiscal, asesoría financiera, secretaría científica y despacho de abogados).
- Coordinación de las reuniones de Junta Directiva y Asambleas (en coordinación con el presidente).
- Búsqueda de recursos para la Fundación SEOM.
- Elaboración de presupuestos para todas las actividades (reuniones, congresos, publicaciones, etc.)
- Facturación y pagos.
- Asuntos de orden diario bajo la supervisión del presidente y la Junta Directiva: contratación de personal, gestión de compras, etc.
- Control financiero, con el visto bueno del tesorero, de las cuentas de la Fundación y la Sociedad.
- Elaboración del plan estratégico anual de la Fundación SEOM.
- Asesoramiento legal y administrativo a los Grupos Cooperativos.
- Elaboración de convenios de colaboración con otras Sociedades Científicas.
- Representación de la SEOM donde la Junta Directiva estime oportuno.

► SECRETARÍA CIENTÍFICA



>> Dra. María López

La Secretaría Científica durante estos dos años ha sido desempeñada por una socia de SEOM y entre sus funciones figuran las siguientes:

- Redacción de artículos científicos y asesoramiento en contenidos científicos de los Boletines de la SEOM.
- Seguimiento de publicaciones científicas y noticias de interés relevantes para conocimiento del socio.
- Soporte de los Grupos de Trabajo (gestión de protocolos, gestión de bases de datos, tratamiento confidencial de los datos).
- Realización de informes científicos a petición de la Junta Directiva y la Presidencia.
- Atención a determinados medios de comunicación y a los requerimientos de pacientes y familiares sobre algún tema científico solicitado y de actualidad.
- Representación de la SEOM donde la Junta Directiva estime oportuno.

▶ DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN



>> Dña. Mayte Brea

>> Dña. Ana Navarro



El Departamento de Comunicación, desde su creación en el año 2002, entre sus actividades aporta a la Sociedad las siguientes competencias:

- Elaboración del plan estratégico de comunicación institucional.
- Gestión de entrevistas.
- Redacción de documentos de prensa.
- Coordinación ruedas de prensa, seminarios de periodistas, debates, etc.
- Elaboración, redacción y edición de los contenidos del boletín bimestral SEOM.
- Creación, elaboración y actualización de la página web de la SEOM.
- Coordinación de la comunicación interna.
- Coordinación de SEOM TV.
- Gestión premio de periodismo SEOM.
- Administración de representantes de la SEOM para ruedas de prensa externas (asociaciones de pacientes, otras sociedades etc).
- Elaboración de mensajes clave para la SEOM.
- Coordinación de campañas de información al público.
- Seguimiento de prensa: análisis y recopilación de los impactos en los medios de comunicación.
- Elaboración de la Memoria bienal de la Sociedad.
- Asesoramiento y ayuda en la planificación de las estrategias de comunicación de los Grupos Cooperativos.

▶ DEPARTAMENTO DE CONGRESOS Y PUBLICACIONES



>> Dña. Mónica Díaz

El Departamento de Congresos de la SEOM, desde el año 2002, ofrece a los socios las siguientes competencias:

- Coordinación de los cursos y congresos SEOM.
- Presupuesto, facturación y balance financiero de los cursos y congresos SEOM.
- Elaboración de las publicaciones SEOM.
- Secretaría técnica de otras reuniones científicas que organicen socios y que así lo soliciten.
- Asesoramiento y ayuda en la organización de reuniones científicas de socios de SEOM o Grupos Cooperativos que lo soliciten.

▶ SECRETARÍA TÉCNICA



>> Dña. Natascha Prah

>> Dña. Marina Casanueva

>> Dña. Silvia Ruíz

La Secretaría Técnica entre sus actividades aporta a la Sociedad las siguientes competencias:

- Censo, actualización de los socios.
- Cobro cuotas a los socios.
- Elaboración del Directorio de socios.
- Convocatoria Juntas Directivas y Asambleas.
- Coordinación y asistencia a las reuniones de Juntas Directivas, Grupos de Trabajo, etc. que tienen lugar en la sede.
- Coordinación y secretaría de las Secciones y Grupos de Trabajo SEOM.
- Agenda del presidente.
- Gestión de bases de datos.
- Elaboración de la agenda de congresos de Oncología.
- Gestión de la concesión de auspicios.
- Control y actualización de la bolsa de trabajo (disponible en la web de SEOM).
- Gestión de las becas SEOM.
- Coordinación y gestión de las Guías Clínicas de la SEOM.
- Gestión de peritajes solicitados a la Sociedad.
- Apoyo al resto de Departamentos de la Sociedad.



► SECCIONES, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Desde los inicios de esta Sociedad y más acusadamente desde el año 2002, la SEOM viene impulsando la creación de Comisiones, Secciones y Grupos de Trabajo para el desarrollo de diferentes temas de interés para la Oncología.

Los integrantes de estos Grupos mantienen reuniones periódicas en la sede de SEOM. En estas reuniones se investiga y profundiza en temas concretos, en subespecialidades de la profesión oncológica.

► SECCIONES SEOM

■ Sección SEOM de Cuidados Continuos (soporte y paliación)

En septiembre de 2003 se celebró la primera reunión de esta Sección en la sede de la SEOM, y en ella se definieron los objetivos de la misma y fue nombrado como primer coordinador el Dr. Carlos Camps. Posteriormente el cargo lo ocupó la Dra. Ana Casas y de 2007 a 2009 lo desempeñó el Dr. Joan Carulla.

Los objetivos de esta Sección son potenciar la formación, investigación y docencia de los cuidados continuos, mediante la realización de cursos formativos para residentes (especialmente de los primeros años) y Simposios Educativos SEOM para todos los profesionales implicados; así como fomentar la integración y cooperación entre los distintos Grupos Cooperativos ya existentes.

Los componentes de la Sección han sido elegidos y aprobados de acuerdo con los estatutos de la Sociedad y su funcionamiento interno se rige por el Manual de Régimen Interno aprobado por la Junta Directiva de la SEOM.

Miembros de la Sección:

Dr. Francisco Barón Duarte
 Dra. Ana Blasco Cordellat
 Dr. Joan Carulla Torrent (Coordinador)
 Dra. Ana M^a Casas Fdez. de Tejerina
 Dra. Yolanda Escobar Álvarez
 Dr. Jaime Feliú Batlle
 Dr. Ramón de las Peñas Bataller
 Dr. Onofre Pons Sureda
 Dr. César A. Rodríguez Sánchez
 Dr. Eugeni Saigi Grau
 Dr. Vicente Valentín Maganto
 Dr. Juan Antonio Virizuela Echaburu

Miembros del Comité Asesor de la Sección:

Dr. Antonio Antón Torres
 Dr. Carlos Camps Herrero
 Dr. Javier Dorta Delgado
 Dr. Vicente Guillem Porta
 Dr. Manuel González Barón
 Dr. José Lizón Giner
 Dr. Jaime Sanz Ortíz



■ Sección SEOM de Cáncer Hereditario

Desde 2001, esta Sección incorpora oncólogos médicos y también profesionales de otras áreas que tengan interés en este campo y que estén dispuestos a trabajar en la promoción del conocimiento y la asistencia en Cáncer Hereditario dentro del ámbito de la SEOM.

Esta Sección estuvo coordinada inicialmente por el Dr. Pedro Pérez Segura durante 6 años y desde 2007 ocupa el cargo de coordinador el Dr. Joan Brunet Vidal. Los miembros proceden de centros de toda la geografía española y de muy diversos ámbitos sanitarios relacionados con el Cáncer Hereditario (médicos, enfermeras, biólogos, genetistas, cirujanos, psicólogos, etc.). En la actualidad forman parte de la sección 122 socios y es requisito necesario e imprescindible ser socio de la SEOM para formar parte del grupo.

Los esfuerzos de la Sección se han dedicado principalmente a fomentar las bases de conocimiento de este campo con el fin de ofrecer una actividad asistencial de calidad a través de profesionales formados y capacitados. Asimismo, se promocionan proyectos de investigación entre los distintos miembros que trabajan en Cáncer Hereditario en nuestro país.



Comité Ejecutivo de la Sección:

Dr. Ángel Alonso Sánchez
 Dra. Raquel Andrés Conejero
 Dra. Judith Balmaña Gelpí
 Dr. Ignacio Blanco Guillermo
 Dr. Joan Brunet Vidal (Coordinador)
 Dra. Isabel Chirivella González
 Dr. Enrique Lastra Aras
 Dra. Ana Osorio Cabrero
 Dr. Pedro Pérez Segura
 Dr. Luís Robles Díaz

► COMISIONES SEOM

■ Comisión de Auspicios y Publicaciones

Sus principales fines son el supervisar las solicitudes de auspicios de cursos, congresos, publicaciones, etc. que llegan a la Secretaría de SEOM a instancia de oncólogos, industria farmacéutica u otras sociedades científicas y promover las publicaciones de interés para los socios de la SEOM.

Desde 2007, esta Comisión está compuesta por los siguientes doctores:

Dr. Antonio González Martín
 Dr. Javier Salvador Bofill
 Dr. José Manuel Trigo Pérez

■ Comisión de Becas

Su principal fin es convocar las Becas y Ayudas a proyectos de investigación de la SEOM con financiación propia o de la industria farmacéutica y fallar las resoluciones de las mismas en calidad de miembros del jurado, tras la valoración externa de un comité de evaluadores.

Comisión compuesta por los siguientes doctores:

Dr. Antonio Antón Torres

Dr. Joan Albanell Mestre

Dra. Lourdes Calvo Martínez

Dr. Andrés Cervantes Ruipérez

Dr. Javier Salvador Bofill (coordinador)

▶ GRUPOS DE TRABAJO

■ Grupo + Mir de Residentes y Adjuntos Jóvenes

El 8 de febrero de 2006 se celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo de Residentes y Adjuntos Jóvenes de la SEOM. En esa fecha se gestó una iniciativa de la Junta Directiva que sigue en la actualidad y que bajo la coordinación del Dr. César Rodríguez, vocal de la misma, ha ido aumentando el vínculo de los residentes con la Sociedad de manera bidireccional.

Los dos objetivos principales de este Grupo son el incrementar el número de residentes y adjuntos jóvenes como socios de SEOM y dotar a los residentes y adjuntos jóvenes de herramientas que les ayuden en su trabajo (cursos de formación, becas, bolsa de trabajo, ideas, foro de intercambio de experiencias, etc.).

Entre las iniciativas más relevantes que ha tenido el Grupo en estos dos años han destacado:

- Continuidad del Curso On-line "Oncología al Día".
- II Concurso +MIR de Casos Clínicos para Residentes.
- Creación de un apartado exclusivo en la web de SEOM para los Residentes y Adjuntos Jóvenes en Oncología.
- Continuidad de su Sección informativa en el Boletín SEOM dotándola de contenidos.

- Puesta en marcha del Itinerario de Formación online "e-oncología".
- Participación con sesiones específicas en el XII Congreso SEOM
- Realización del I^{er}. Foro de y para residentes sobre "Urgencias en Oncología" (Oct. '09).
- I^{er} Reunión Nacional de Tutores de Residentes (Dic. '08).

Este Grupo +MIR de Residentes y Adjuntos Jóvenes de la SEOM está compuesto por:

Dr. José Pablo Berrós Fombella

Dr. Joaquim Bosch Barrera

Dr. Antonio Calles Blanco

Dr. José D. Cumplido Burón

Dra. Carmen Guillén Ponce

Dra. Brezo Martínez-Amores

Dra. Virginia Reguero Cuervo

Dr. César A. Rodríguez Sánchez (Coordinador)

Dra. Maribel Ruiz Martín

Dra. Montse Velasco Capellas



■ Grupo de trabajo para la elaboración de Guías Clínicas

Este Grupo de Trabajo se ha creado en enero de 2008 con el objetivo principal de elaborar Guías Clínicas en Oncología Médica para facilitar la práctica diaria, con un formato sencillo y una reducida extensión para que puedan ser publicadas en revistas y webs.

El Grupo de Trabajo está compuesto por los siguientes doctores, que han coordinado a un total de 20 oncólogos para la redacción de los textos:

Dra. Dolores Isla Casado
Dra. María Lomas Garrido
Dr. Álvaro Rodríguez Lescure

■ Grupo de trabajo de Coordinadores de Investigación Clínica en Oncología (CICOM)

El 26 de junio de 2008 se creó un nuevo grupo de trabajo cuya finalidad principal consiste en profesionalizar el trabajo de coordinación y gestión de la investigación clínica en el campo de la Oncología Médica como herramienta para potenciar la investigación y desarrollo en la lucha contra el cáncer. Para conseguir tal fin se ha desarrollado un plan de formación continuada (cursos, jornadas formativas, simposios...) que ha permitido una mejora en la calidad de la investigación.

Este Grupo ha creado un apartado en la web de SEOM en donde se pueden establecer foros y chats e intercambiar ideas.

El Grupo de Trabajo está formado por:

Dra. Charo Alfonso San Segundo
Dr. Urbano Anido Herranz
D^a Gema Berenguer Peinado
Dr. Gustavo Catalán Fernández
Dra. Margarita García Martín
D^a Lucía Gayoso Couce
D^a Begoña Martín Castillo
D^a Almudena Tercero Pereira (Coordinadora)



■ Grupo de trabajo de Investigación Traslacional

El Grupo Trabajo SEOM de Investigación Traslacional se creó en octubre de 2009 con la finalidad de fomentar la realización de estudios traslacionales en los Servicios de Oncología. Este Grupo, coordinado por el Dr. José Luis Pérez Gracia pretende ayudar a los investigadores a superar las dificultades normativas asociadas a la realización de estudios en muestras biológicas de pacientes, elaborando y poniendo a su disposición formatos de documentos que cumplan con la legislación vigente. También diseñará protocolos homogéneos de obtención, procesamiento, conservación y envío de muestras con el fin de facilitar la realización de estudios multicéntricos en los Grupos Cooperativos y en otros ámbitos. El Grupo no pretende realizar ningún tipo de control sobre los estudios concretos que se lleven a cabo, para garantizar la independencia de los investigadores, aunque sí estará disponible para asesorar a quien lo desee.

El Grupo de Trabajo está formado por los doctores:

Dr. Joan Albanell Mestres
Dra. Virginia Arranzubi Arruba
Dr. Daniel Ernesto Castellano
Dra. Rocío García Carbonero
Dra. Pilar Garrido López
Dr. Álvaro González Hernández
Dr. Antonio González Martín
Dr. José Luis Pérez Gracia (Coordinador)
Dra. Eloisa Jantus Lewintre
Dr. Enrique Grande Pulido
Dr. David Olmos Hidalgo
Dr. Jordi Rodón
Dr. José Manuel Trigo Pérez

